Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

A través de la prórroga del contrato de gestión del Centro Ocupacional de Fuenlabrada

La Comunidad de Madrid da luz verde a 1,7 millones de euros para la atención especializada a personas con discapacidad intelectual

- Los centros ocupacionales trabajan en la habilitación profesional, personal y social para lograr el máximo desarrollo de sus capacidades
- La prolongación de este contrato permite mantener la actividad de un total de 105 plazas durante dos años

11 de septiembre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado este miércoles un gasto de 1.760.580 euros para prorrogar el contrato del servicio de atención especializada a personas con discapacidad intelectual en el Centro Ocupacional de Fuenlabrada. Esta prórroga va a permitir mantener la actividad de las 105 plazas de este recurso durante dos años, desde el próximo 13 de noviembre hasta el 12 de noviembre de 2023.

Los centros ocupacionales de atención a personas con discapacidad intelectual son equipamientos especializados de estancia diurna, destinados a proporcionar a los usuarios habilitación profesional, personal y social, a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades personales y de sus posibilidades de integración sociolaboral.

Para conseguir ese objetivo, estos centros disponen de áreas ocupacionales y de apoyo personal y social para la formación permanente, la atención psicosocial y la habilitación para la vida diaria, además de un área específica de inserción laboral, cofinanciada al 50% por el Fondo Social Europeo en el marco del programa *Emplea tu capacidad*.

Los usuarios de este centro, que pertenece a la Comunidad de Madrid, son personas adultas dependientes con discapacidad intelectual ligera o moderada que presentan una imposibilidad temporal o permanente de incorporarse a un puesto de trabajo y residen en el municipio de Fuenlabrada o en su zona de influencia.